

Resolución Nº: C- 135 Quito D.M., 14 JUN. 2018 **Ticket GDOC:** 

**Doctor** Mauricio Rodas Espinel Alcalde Metropolitano de Quito

Ingeniero Juan Neira Carrasco Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Aseo - EMASEO

## **Presentes**

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión ordinaria realizada el 14 de junio de 2018, de conformidad con lo previsto en los artículos 57, literal d), 87, literal d), y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, resolvió: disponer la realización de una sesión extraordinaria del Cuerpo Edilicio, el día jueves 21 de junio de 2018, a las 10h00, para abordar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento del informe de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo -EMASEO, sobre la recolección de residuos en el Distrito Metropolitano de Quito, y el plan de contingencia en esta materia; y, resolución al respecto; y,
- 2. Comisión general para recibir a los representantes de las organizaciones de trabajadores de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo – EMASEO.

Para el efecto, la Empresa Pública Metropolitana de Aseo - EMASEO, deberá remitir a los integrantes del Cuerpo Edilicio, con cuarenta y ocho horas de anticipación, esto es, hasta el día martes 19 de junio de 2018, a las 10h00, la información relacionada con los puntos a ser abordados, así como la información requerida por la Concejala MSc. Soledad Benítez, mediante oficios Nos. 124-CSB-MDMQ y 145-CSB-MDMQ, de 14 de mayo y 8 de junio de 2018, respectivamente, los cuales se anexan a la presente resolución.

Así mismo, se deberá remitir un informe que contenga un análisis técnico financiero detallado sobre la opción de comprar maquinaria para la recolección de residuos, frente a la de rentar los bienes destinados para dicho efecto.

Si el esquema de gestión definido por la Empresa Pública Metropolitana de Aseo -EMASEO para la recolección de residuos, implica la disminución del número de trabajadores de la empresa, esto deberá detallarse en el informe.

Atentamente,

Abg. Diego Cevallos Salgado

## SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2018-06-14	27

Ejemplar 1:

Destinatarios

Ejemplar 2:

Archivo numérico

Ejemplar 3:

Archivo de antecedentes

Ejemplar 4:

Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia para conocimiento:

Ejemplar 5:

Concejala Sra. Ivone Von Lippke

Ejemplar 6:

Concejala MSc. Soledad Benítez

Ejemplar 7:

Concejala Ing. Anabel Hermosa Acosta.

Ejemplar 8:

Concejal Ing. Carlos Páez Pérez.